

XII

OTROS YACIMIENTOS ROMANOS DE ROQUETAS. FACTORÍA PESQUERA DE LAS CUEVAS DE LA RESERVA

La estructura poblacional romana del extremo oriental del Campo de Dalías parece orientarse fundamentalmente hacia la costa, mientras que al interior solo se ocupan parte de las zonas de piedemonte (Vícar) y las cañadas centrales (El Bojar, alrededores de La Mojonera y posiblemente -aunque las inspecciones hayan sido infructuosas- en los Cortijos de Marín). Con todo, del asentamiento que contamos más evidencias es el de las Cuevas de la Reserva.

1. SITUACIÓN

Las Cuevas de la Reserva se encuentran ubicadas en el T. M. de Roquetas de Mar (Almería), al SW de dicha población, a una distancia de 2,5 km. El núcleo de población más próximo es el barrio de Buenavista, el N del yacimiento y a 500 m. Algo más alejado, 1,5 km. aproximadamente y también al N, el Puerto de Roquetas.

Construida sobre el alcor que se extiende paralelamente a la playa y se separaba del mar por una estrecha lengua de arena de unos 500 m., fue totalmente destruida en agosto de 1986. Por el momento es una de las factorías más importante documentada en la provincia.

Su situación era privilegiada al estar a sólo 3 km. del inicio de las salinas de poniente, y a 6,5 km. de la Ribera de la Algaida (*Turaniana*) (figs. 1 y 55).

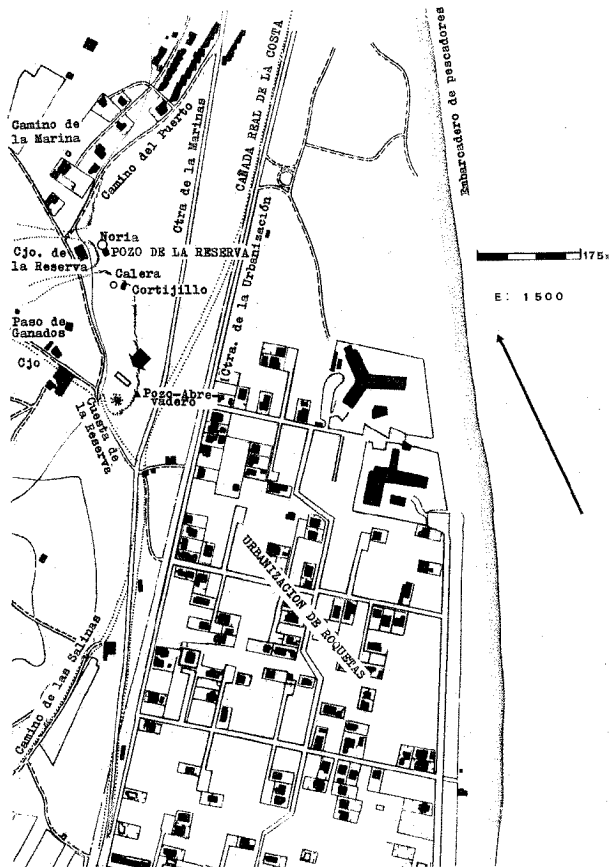


FIGURA 55

LOCALIZACIÓN DE LA FACTORÍA PESQUERA Y BALSAS DE SALAZÓN

2. DESCRIPCIÓN

A nivel superficial se podía observar una estructura de 9,2 m. por 23 cm. (214 m² aprox.), formada por una serie de recipientes de igual tamaño (5,5 m² cada uno) y de forma cuadrada (2,33 m. de lado), pertenecientes a una factoría de salazón de pescado (fig. 56).

Las piletas se organizaban en dos alineamientos de ocho recipientes cada uno, con una superficie aprovechable de 88 m² en total, separados por un largo pasillo de 2,26 m.

de anchura, cuya función habría que relacionarla más que con secadero con un espacio de acceso a las mismas pues no presentaba ningún tratamiento especial. El conjunto se hallaba rodeado de un zócalo o escalón más bajo, de mampostería, que reforzaría las estructuras.

El conjunto quedaba conservado, en superficie, a una altura similar a la de la lastra del alcor aunque formando un suave levantamiento de mampostería y argamasa, revocadas con mortero (*opus signinum*) y con un fino enlucido que las hacía impermeables, revestimiento que resultaba más evidente en algunas de ellas (núms. 4, 5, 6, 9 y 13). Sólo cinco, presentaban en la unión de las paredes una moldura de media caña que impedía la filtración lateral (núms. 5, 6 14, 15 y 16) como también se ha documentado en Sania y Torres, Cerro del Trigo, Sanlúcar de Barrameda y Villaricos. Se hallaban agrupadas, por lo que se les suponía una función particular.

Al no poder observar el fondo de los recipientes se ignora la presencia de desagües o de algún tipo de hendidura para facilitar la limpieza. Ello también ha impedido comprobar en algún caso si realmente se trataba de dos o varias piletas juntas, que podían desdoblarse en otras tantas individuales, como en el caso almeriense.

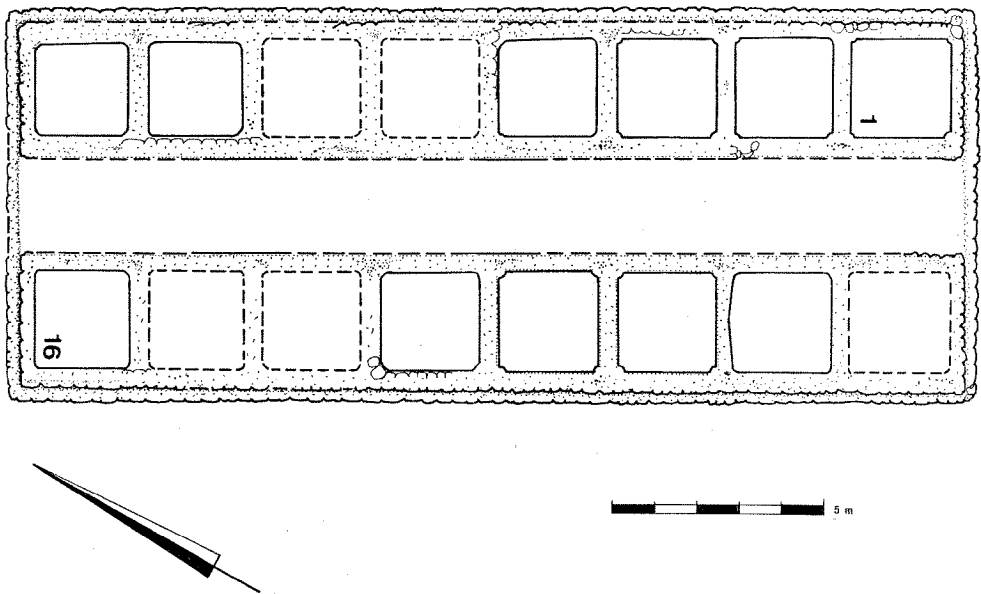


FIGURA 56

PLANTA DE LA BALSAS DE LAS CUEVAS DE LA RESERVA

Los paralelos de este particular sistema de alinear las piletas, dejando entre sí un pasillo que facilita la circulación y manipulación, se puede hacer corresponder con las factorías repartidas por la costa meridional peninsular y marroquí (ver bibliografía en Cara *et al.*, 1988); habiéndose constatado que a menudo forman el núcleo originario de posteriores ampliaciones o una parte de instalaciones más complejas.

3. MATERIALES ARQUEOLÓGICOS. INTERPRETACIÓN FUNCIONAL

Los materiales arqueológicos fueron recogidos superficialmente con el propósito exhaustivo de que permitieran documentar lo mejor posible el yacimiento, aunque no resulten demasiado numerosos. En su mayor parte se hallaban alrededor de un pequeño levantamiento de tierra de unos 10 m. de diámetro, localizado a unos 30 m. al SW. de las piletas, en lo que parecen ser los restos de una instalación adicional o vivienda y de la que sólo subsistía al S. un corto tramo de muro de mampostería en seco.

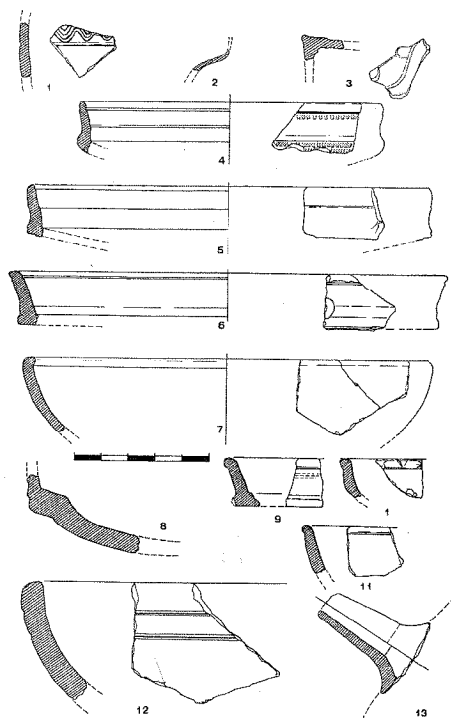


FIGURA 57

CERÁMICA FINA DE FACTORÍA

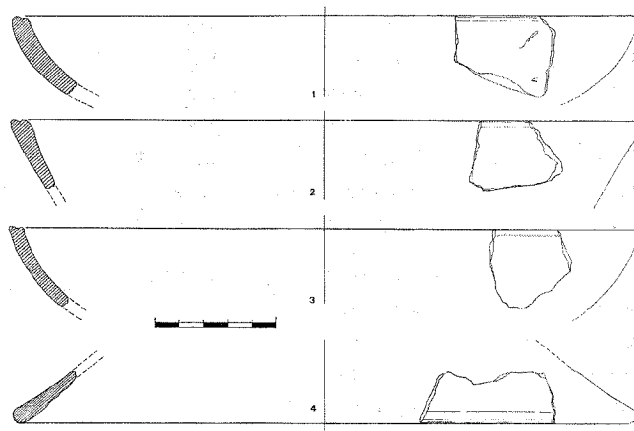


FIGURA 58

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS: CERÁMICA COMÚN

Estudiada con detalle hace algunos años (Cara *et al.*, 1988), señalaremos aquí -por su interés- solo su estudio funcional.

El conjunto mas numeroso de materiales cerámicos puede ser agrupado en dos tipos para permitir su interpretación funcional. Aconseja esta clasificación el hecho de formar un bloque homogéneo, tipológicamente reducido y cronológicamente coherente, y la deducción de que su abundancia relativa no puede por menos que reflejar las actividades productivas y de ocupación que se llevaron a cabo en la factoría.

a.- Platos (fig. 57).

a.1.- Planos y pequeños, para consumo, diám. 11 a 16 cm., tipos Goudineau 25 y 39 y Drag. 15/17, ligeramente más hondo otro (Hayes 109).

a.2.- Medianos, diám. alrededor de 25,5 cm., forma semejante a Hayes 181, muy abundante en Cotta (Ponsich y Tarradell, 1965: 65-66, fig. 40).

b.- Tapaderas.

b.1.- Opérculos de ánforas.

b.2.- Mediano tamaño, diám. de 25 a 26 cm., forma Hayes 196 e imitaciones en cerámica común.

La perfecta correspondencia de diámetro entre las formas Hayes 181 y 196, donde los bordes encajan perfectamente, sugiere que se comercializaban en conjunto mientras que su relativa abundancia en el yacimiento permite suponer que se dedicaron a trans-

portar productos sólidos o semisólidos como envases de lujo. Idéntico papel parece representar la forma Hayes 23 en otras factorías (Guardias Viejas, por ej.).

c.- Ollas y marmitas de tamaño medio.

Entran dentro de las formas identificadas por Ponsich y Tarradell (1965: 108) como “ollas de *garum*”, recipientes apropiados para transportar o fabricar una pasta concentrada de dicho producto (fig. 59, núms. 2 y 5). Mayor interés ofrece el pico vertedero de la forma Hayes 126, prototipo de las denominadas “marmitas de *garum*” por los autores anteriormente reseñados, adaptados a un producto muy líquido.

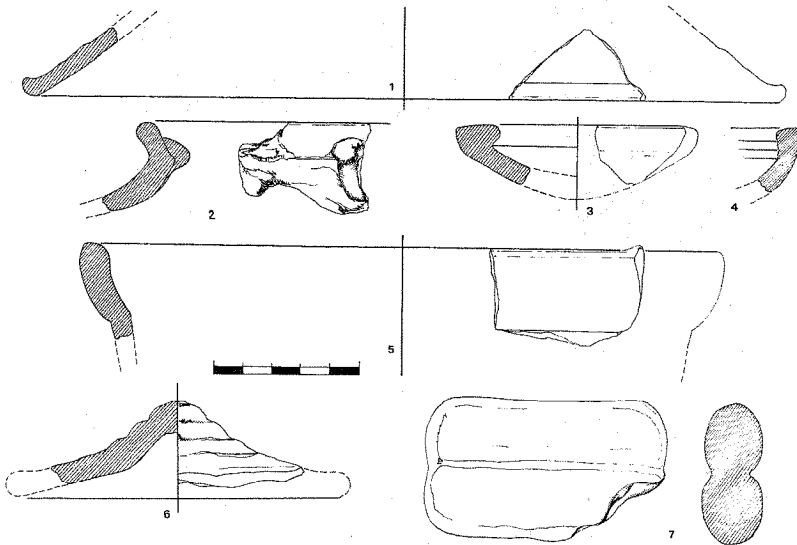


FIGURA 59

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS: CERÁMICA COMÚN

4. CONDICIONES DE EMPLAZAMIENTO

La factoría de Cuevas de la Reserva parece haber cumplido los tres requisitos fundamentales reseñados por Jiménez Contreras (1987: 23) al elegir un lugar como ubicación.

a) Abundancia de escombridos y buenas condiciones de pesca.

La pesca más abundante se realiza en primavera y verano, cuando son mejores las condiciones climatológicas. Entonces son especialmente numerosos los boquerones y

sardina, también se pescan bacaladillas, caballas, jureles, lenguados y salmonetes. La melva, con la que se realizaba en la antigüedad un *garum* (salsa de pescado salado) de inferior calidad puede ser pescada en abundancia de julio a octubre junto los atunes.

La costa inmediata a la factoría presenta dos zonas importantes por su mayor riqueza piscícola, como ya hemos visto.

La primera se localiza frente a Aguadulce, a 10 km. al NE y pudo ser puesta en explotación por el cercano yacimiento de *Turaniana*.

La segunda se sitúa en el tramo comprendido entre Punta Entinas y Torrenueva, 11 km. al SW, y es la zona de pesca preferida actualmente por los pescadores de Roquetas por ser la más rica y variada en especies. Allí, la abundancia de algas llamadas entinas y la existencia de roquedos favorece la reproducción encontrándose también óptimas condiciones para el desove. Para la pesca de atún, caballa y, sobre todo melva, la zona era muy apropiada pues en su emigración anual se acercaban mucho a este tramo de costa.

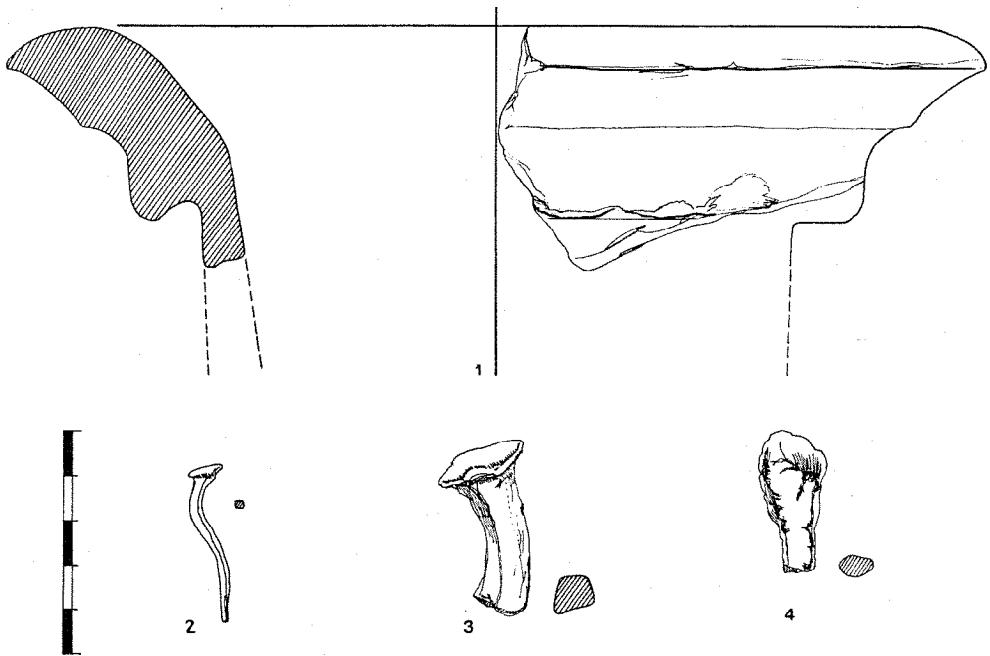


FIGURA 60

ANFORA Y CLAVOS

La playa inmediata, además disfrutaba de excelentes condiciones de embarcadero, ya que se encuentra abrigada de los vientos de poniente (W a SW), los más terribles (rebasan a veces los 100 km/h) y generales (42% del total), sobre todo en invierno (Rueda Casinello, 1982: 14). Los vientos de levante (E a SE) son poco frecuentes en invierno, aunque duros y constantes en verano, y para prevenir sus estragos hay que varar las embarcaciones o fondearlas (fig. 61).

b) Presencia de agua dulce en las cercanías.

En la base del alcor, existía un pozo abrevadero muy utilizado por los pescadores que varaban sus embarcaciones en las proximidades. Se trataba de una corta galería con arco de lajas dispuestas de modo radial como entrada. Importante por su calidad y cantidad es el pozo de la Reserva, a unos doscientos metros del yacimiento.

Los pozos más próximos a la factoría, además de los citados, serían los del puerto (1,5 km.) y el "Pocico de la Zorra" (1 km.); de menor calidad y cantidad que los de la Reserva.

Podemos afirmar, por tanto, que entre la Ribera de la Algaida y Guardias Viejas (27 km. aprox.), la Reserva presenta el agua de mayor calidad y menos salobre, característica muy acusada en toda la franja litoral.

La zona, por el contrario, carece de otras posibilidades de aprovechamiento alternativo que no fueran las de la ganadería, adaptada a tierras salinosas, de escasas precipitaciones (230 mm. anuales) y altas temperaturas (18° C, media anual). En concreto, el lugar es recorrido por la Cañada Real de la Costa y el Cordel de Balsa Romera.

Parece segura, por tanto, la ocupación sólo estacional de la factoría.

c) Proximidad a salinas.

Tres son las zonas cercanas con amplias posibilidades de obtención de sal, donde después se han ubicado modernas salinas. Las más importantes y cercanas (3,5 km. al SW) son las de Los Cerrillos, explotadas ya con intensidad en la Edad Media.

No resulta tampoco accidental que la factoría se situara inmediata al antiguo camino de las salinas que se dirigía hacia la población costera de la Ribera de la Algaida, para engarzar allí con el tramo del Itinerario Antonino comprendido entre Adra y El Chuche. Ello le permitía abastecerse cómodamente de sal e integrar con facilidad los productos dentro de un circuito de distribución terrestre o marítimo, efectuando este último a través de las instalaciones portuarias recientemente documentadas (Cara y Cara, 1989).

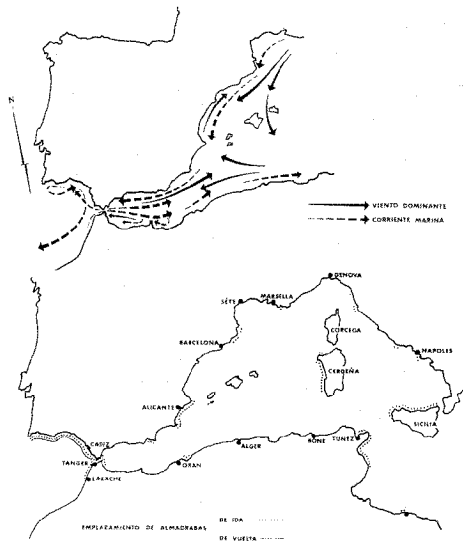


FIGURA 61

REGIMEN DE VIENTOS, SEGÚN JAUREGUI, Y TIPOS DE ALMADRABAS,
SEGÚN PONSICH, EN LAS COSTAS PENINSULARES

5. CRONOLOGÍA Y CLASIFICACIÓN

La disociación entre factoría y poblado centra la cronología del uso de la factoría en los límites estrictos marcados por las décadas de los años 20 ó 30 del s. I d.C. hasta poco antes de mediados del s. III. Se inscribe, por tanto, dentro del esquema cronológico propuesto por Ponsich y Tarradell (1965: 116-17), aunque parece adelantarse a otras factorías menores como la de Almería y Guardias Viejas. Según los datos disponibles puede sugerirse una evolución cronológica de las instalaciones, clasificándolas según su envergadura.

- 1º fase: Establecimiento de grandes factorías en ciudades de origen e influencia púnica, que se inicia en el s. I a.C. y cuyo ejemplo en la provincia lo parecen constituir Adra y la Ribera de la Algaida, con la excepción de Villaricos que formaba parte del área de influencia de Cartagena.
- 2º fase: Creación de factorías subsidiarias en zonas propicias para la pesca, con producción especializada, que se desarrollan a partir del segundo cuarto del s. I d.C. con cerámicas tardo-italicas; tales parecen ser la de las Cuevas de la Reserva y Torregarcía (reinado de Tiberio).

3º fase: Fundación de pequeñas factorías que abastecían el mercado local e interior, con escasas producciones diversificadas, que se inician en la segunda mitad del s. I cuyo ejemplo son las de Almería (para la ciudad de *Urci-El Chucho*) y Guardias Viejas (para la ciudad de *Murgi-El Ejido*).

Ignoramos si después del s. III estas instalaciones siguieron funcionando aunque fuera de modo irregular o parcial, pues la presencia de cerámicas posteriores, asociadas a un asentamiento más amplio, nada prueba en la mayoría de los casos. Es probable, sin embargo, que su utilización sólo perviviera en aquellas factorías anejas a poblaciones que pudieran consumir la mayor parte de sus producciones y comerciar con un gran excedente en condiciones rentables, pues las Cuevas de la Reserva es abandonada a mediados del siglo III, para no ser reutilizada jamás.

La interrelación mútua que estos centros debieron de tener se refleja en su distribución por toda la costa provincial, en especial por la fachada meridional. Aunque las condiciones del relieve de la costa son determinantes, se observa cierta tendencia a la disposición cada 4800 m. a los largo de playas abiertas y sin mayores dificultades de varado de las embarcaciones de estas factorías autónomas. Esta tendencia a la regularidad tiene sus excepciones (de modo significativo) por lo que todavía no presenta las suficientes condiciones explicativas.

Otro aspecto a tener en cuenta es la insistencia en ubicarse, especialmente el tipo 2º pero también el 3º, en tramos de costa desiertos, ajenos a toda posibilidad de cultivo seleccionando las condiciones de varadero que demandaban las pesquerías.